

## El marxismo de manual con el que se enseña y se persigue en Cuba

*Ariel Hidalgo*

Después de que en Cuba se declarara el carácter socialista de la Revolución, no bastaba el ideario de José Martí para fundamentar ideológicamente el proceso revolucionario, sino que también se hacía imprescindible la enseñanza del marxismo para contrarrestar el descrédito del llamado socialismo real de la Unión Soviética tras las denuncias de los crímenes del régimen estalinista. Los problemas de la enseñanza del marxismo como filosofía oficial en Cuba violaban la concepción de universalidad que por su propio nombre implica una Universidad, al igual que en los monasterios medievales con la filosofía peripatética cuando Aristóteles era el patrón indiscutible de la veracidad de cualquier reflexión. Cualquier afirmación de cualquier otro filósofo que contradijese lo expresado por Aristóteles en alguna de sus páginas, era calificada poco menos que de herética. Algo semejante comenzó a suceder en Cuba en el siglo XX con los clásicos del marxismo, en particular con Carlos Marx.

Por si fuera poco, se añadía otro problema no menos grave. La enseñanza se realizaba con base en manuales con interpretaciones no siempre afortunadas de las obras clásicas de sus creadores, a saber, Marx y Engels. La profesora de la Universidad de Artemisa, Carmen Julia Pulido Benítez, reconoce que “el vacío ideológico cubano comenzó a ser ocupado por las ciencias sociales al estilo soviético, diseñadas en manuales abarrotados de conceptos dogmáticos y rígidos, que burdamente intentaban versionar a los clásicos (...)” (2018). Asimismo, Felipe de J. Pérez Cruz, profesor de la Universidad Enrique José Varona, expresaba que, “La filosofía que recién nacía como disciplina marxista en la universidad cubana, fue sustituida en nomenclatura y alcance, por el contenido manualesco en el que nos formamos buena parte de quienes hoy ejercemos la enseñanza y la labor de investigación social” (2016).

A esto agregaría lo que Pulido Benítez y Pérez Cruz no dicen -o no pueden decir-, que esas interpretaciones de los manuales constituyeron un intento de adaptar esa enseñanza a los intereses de quienes instauraron el modelo económico y social existente hasta hoy en Cuba, y por extensión, en todos los países donde ese modelo, copiado del que se impuso en la Rusia de Stalin, fue implantado, fundamentado en lo que desde entonces era

conocido como “marxismo-leninismo”. Y esto fue lo que empezó a enseñarse en Cuba, sobre todo en los años 70 con estrecha relación con la Unión Soviética. El propio Pérez Cruz expresa a su modo, que “la entelequia de apellido Marxista-leninista, no solo sufrió por reduccionismo la propia filosofía revolucionaria fundada por Carlos Marx y Federico Engels, sino que de hecho se fracturó la historia de la filosofía y del pensamiento cubano” (2016).

Como autodidacta, yo había adquirido conocimientos elementales de marxismo antes de comenzar la carrera de Licenciatura en Historia leyendo directamente las obras originales. Cuando me gradué en 1978, ya había publicado un libro que había sido seleccionado como bibliografía suplementaria de todas las carreras de Letras en las universidades cubanas: “Orígenes del Movimiento Obrero y del Pensamiento Socialista en Cuba”, así como artículos historiográficos en varias revistas habaneras.

Por eso, cuando se me propuso ver un curso intensivo de especialización en Marxismo-Leninismo destinado a formar profesores de esta asignatura en Preuniversitarios, vi una oportunidad para lo que yo creía, complementaría mis conocimientos autodidácticos con un aprendizaje académico. Y entonces empecé a descubrir contradicciones entre lo que me estaban enseñando y lo que ya sabía. Una de ellas, por ejemplo, se me hizo evidente cuando se abordó el tema de la propiedad de los medios de producción en el socialismo. Se nos planteaba que las dos formas de propiedad socialista eran la estatal y la cooperativa, y que, de estas dos, la estatal era la propiedad socialista superior. Pero yo había leído que en una etapa superior del socialismo donde el control de los trabajadores sobre esos medios estuviese consolidado y, por tanto, la lucha de clases llegara a su fin, el Estado no tendría ya razón de ser y en consecuencia comenzaría a sufrir un gradual proceso de extinción. Entonces, ¿cómo era posible concebir a la propiedad estatal como la forma superior del socialismo, si en ese período superior, el Estado estaba destinado a desaparecer?

Estos razonamientos los vinculaba a mis experiencias personales como profesor en las llamadas Facultades Obreras Campesinas, donde mis alumnos, trabajadores de base en empresas del Estado, invariablemente me transmitían sus conflictos y contradicciones con sus respectivas administraciones. Me preguntaba cómo era posible que esto ocurriera en una sociedad donde supuestamente los trabajadores eran los dueños de esas empresas. Para cualquier persona es evidente que el propietario de un centro de producción o una empresa, tiene el derecho a escoger a sus administradores. Dudas como esta las fui apuntando en cuadernos que poco a poco fueron tomando forma de libro.

El Estado obrero, según Marx, era sólo un instrumento cuya misión era

expropiar a las clases explotadoras y traspasar los medios de producción a manos de los trabajadores. Engels había advertido sobre “una especie de falso socialismo, que degenera alguna que otra vez en un tipo especial de socialismo, sumiso y servil”. Y agregaba: “Ciertamente, si la nacionalización de la industria del tabaco fuese socialismo, habría que incluir entre sus fundadores a Napoleón y a Metternich”. A pesar de la Revolución de Octubre, en donde los soviets, juntas de obreros, campesinos y soldados que habían jugado un papel decisivo, fueron reducidos luego a meros aparatos burocráticos al servicio del Partido Bolchevique. De esa experiencia, durante la Era de Stalin, nació el marxismo-leninismo estampado luego en los manuales.

Cuando finalmente comencé a impartir clases de marxismo en un preuniversitario -sin que terminara aún el curso de preparación-, prescindí de los manuales y acudí directamente a las obras de los clásicos. Poco después me di cuenta de que los cuadernos de algunos de mis alumnos eran recogidos por la dirección del centro para ser revisados. Era evidente que la iniciativa no había salido de la dirección sino de más arriba. ¿Impartir la filosofía original de los clásicos podía ser una tarea peligrosa? Pero no era sólo eso. El programa por el que tenía que guiarme abordaba temas del siglo XX que Marx y Engels no podían haber previsto, como los regímenes fascista y nazi de Italia y Alemania respectivamente. Según el programa, había que explicar qué era el totalitarismo. Pero, ¿cómo explicarlo sin que los estudiantes no hicieran comparaciones con lo que existía en aquel momento en Cuba?

Como consecuencia, fui expulsado del Preuniversitario, del curso de postgrado y en general, del Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED), con el pretexto de que no había participado de los actos de repudio contra personas que intentaban salir del país durante la crisis de la Embajada del Perú. Poco después Seguridad del Estado registró mi hogar, tomaron una copia de mi manuscrito y fui detenido durante tres días. Me liberaron tras advertencias y amenazas. El segundo registro fue un año después, en 1981 en donde tomaron otros papeles, tras lo cual fui encarcelado e incomunicado en una celda tapiada de los pabellones de la muerte. Estando allí, me sacaron para llevarme a un juicio que no duró ni media hora. Me condenaron a ocho años de cárcel bajo acusación de “revisionista de izquierda”, lo cual me pareció irónico, porque los verdaderos revisionistas eran ellos. Y concluían con una ordenanza: “Y en cuanto a sus obras, destrúyanse mediante el fuego”.

## Referencia

Pulido, C. (2018). La crisis de la enseñanza del marxismo en el sistema

educativo superior cubano. Revista Atlante. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/06/crisis-ensenanza-marxismo.html>

Pérez Cruz, F. (2016). La Enseñanza de la Filosofía en Cuba, pensar, hablar y obrar bien. Otras Voces en la Educación. Recuperado de: <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/187463>.